

CERTIFICACIÓN NÚM. 06 (2020-2021)

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 17 de septiembre de 2020, aprobó el **CALENDARIO DE REUNIONES DEL AÑO ACADEMICO 2020-2021**.

2020	2021
17 de septiembre	21 de enero
15 de octubre	18 de febrero
12 de noviembre	18 de marzo
15 de diciembre	15 de abril
	20 de mayo
	17 de junio



Las reuniones ordinarias se celebrarán el tercer jueves de cada mes a las 2:30 de la tarde, con excepción de la reunión programada para enero que será el cuarto jueves del mes, la reunión de noviembre será el segundo jueves y diciembre que será el tercer martes del mes a las 11:00 de la mañana.

Senado
Académico

Este calendario está sujeto a cambios.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy dieciocho de septiembre de dos mil veinte.

Mayra M. Flores Santos
Oficial Ejecutivo del Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:

José I. Meza Pereira, Ph.D.
Rector y Presidente del Senado Académico

nbn